



En el marco de la presentación de mi Primer Informe de Actividades Legislativas, me dirijo a todos aquellos que me brindaron su confianza y me han acompañado en este camino; quiero expresar mi admiración y un afectuoso agradecimiento a todos mis compañeros de bancada y a nuestro coordinador Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, tuve el honor de formar parte de múltiples luchas y proyectos dirigidos a consolidar un mejor país, resaltar que nuestra bancada siempre se mostró con una actitud de trabajo en equipo impecable la cual nos colocó como uno de los tres Grupos Parlamentarios más activos durante este primer año legislativo, teniendo siempre en mente los intereses de las y los mexicanos a los que representamos.

Desde que inicié mi camino en la política, ha sido muy importante para mí estar rodeado de personas talentosas y trabajadoras, ya que creo fielmente que las cosas más grandes siempre se logran trabajando en equipo y mis compañeros me han reafirmado ese ideal. Una vez más, muchas gracias amigos.

También, me gustaría hacer mención especial al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez que con gran firmeza y compromiso encabeza los esfuerzos que buscan la refundación de nuestra entidad de la mano de programas y planes de acción dirigidos a mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, a casi 10 meses de gestión se pueden observar importantes avances y resultados, por mencionar uno de ellos, en materia de movilidad la apuesta que ha hecho por la construcción de una cuarta línea del tren ligero hacia el sur de la zona metropolitana y la conclusión de la línea 3 para inicios del siguiente año. Por otra parte, en materia educativa la continuidad del programa “Recrea, Educando para la Vida” el cual se enfoca en generar condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el índice de deserción de los estudiantes de educación básica en el estado, entregando útiles, mochilas y calzado.



Cabe destacar que el Gobernador ha estado en constante comunicación con los legisladores federales a fin de establecer una agenda en común ofreciéndonos su confianza y apoyo en aquellos proyectos que beneficien a los jaliscienses.

Aprovecho este espacio para reiterarle mi reconocimiento y total respaldo en este monumental reto de refundar el estado, ya que este movimiento necesita la suma de todos los esfuerzos de gobierno, instituciones y ciudadanos quienes son la piedra angular para lograr cualquier cambio de fondo en nuestra sociedad.

Gracias a que me otorgaron su confianza y apoyo, los proyectos se han vuelto una realidad. Desde que honrosamente asumí el cargo que me encomendaron me he dedicado a velar por el bien de los ciudadanos, han sido días llenos de trabajo y batallas.

Es por eso que, en un día tan importante como hoy, estoy aquí rodeado de ustedes, los ciudadanos. Ustedes, quienes son el eje de nuestra comunidad por muchas razones, ya sea porque se involucran activamente en los diferentes ámbitos y etapas de la vida pública de nuestra ciudad o bien porque se interesan por participar en la evaluación del actuar de las diferentes autoridades políticas que nos rigen, para muestra su asistencia a este el primer informe de actividades de su servidor.

Que ustedes formen parte activa de esta comunidad, afrontando la defensa de sus derechos y exigiendo la satisfacción de sus principales necesidades no solo nos legitima o nos desacredita como autoridad, sino también abre las puertas de nuevas dinámicas en las formas de gobernar, mismas que ya estarán orientadas a la apertura de más espacios para el despliegue y atención de sus demandas y también para mantener de manera constate la interacción entre las autoridades públicas y los ciudadanos. No quiero dejar pasar esta oportunidad para motivarles a seguir participando activamente en nuestro distrito y en nuestro estado, porque como lo mencioné anteriormente, las cosas grandes solo se logran en equipo y creo firmemente que escuchándolos es la mejor de legislar.



Ser Diputado Federal y luchar desde esa trinchera por nuestro estado es una responsabilidad que me llena de orgullo, pero también incluye mucho compromiso, ya que el Poder Legislativo es uno de los órganos constitucionales del Estado y el espacio donde se ostenta la representación popular siendo el generador de las leyes que rigen el actuar de la sociedad, además de ser el principal fiscalizador y equilibrio de la acción del gobierno, es en esa arena política donde se generan los principales acuerdos y consensos a fin de construir un mejor futuro para nuestra nación; decisión tras decisión, paso tras paso guiados por el sentimiento conjunto de solidaridad nacional y desarrollo, plasmándolo en leyes que nos lleven por el camino de la prosperidad y el progreso, en pocas palabras desde nuestras trincheras y en su representación, formamos patria día tras día, sesión tras sesión.

Sin embargo, en todos estos debates y deliberaciones de las que he formado parte como legislador he conocido a personas que tienen una visión diferente de país y que piensan que las cosas deberían de llevarse a cabo de forma diferente, he aprendido a trabajar en equipo con ellas, y sin duda también han enriquecido de forma notable mi manera de apreciar el trabajo por nuestro país, me han reafirmado que la pluralidad en las ideas y pensamientos son pilares fundamentales para la construcción de una verdadera democracia representativa. Ocupar un espacio en la arena legislativa federal ha sido un importante reto, enfrentándolo día con día con transparencia y cercano a la ciudadanía; desde que inicie mi carrera profesional en el ámbito público he sido cercano con las personas, he caminado sus calles, tocado sus puertas y ahora me viene a la mente que precisamente así fue como conocí a más de uno de ustedes.

Como Diputado Federal represento a todos los mexicanos desde el Congreso de la Unión, pero como todos ya lo sabemos los ciudadanos del Distrito 14 me otorgaron este privilegio y por ello les guardo un sentimiento especial a todos y cada uno de ustedes; nuestro Distrito, que se encuentra al sur de nuestra ciudad contiene 226



secciones electorales y ahí habitan cerca de 374mil tapatíos. Digo que le guardo un aprecio especial ya que fue la zona de la ciudad que me cobijó, me vio nacer y crecer como persona, me vio desarrollarme profesionalmente y que ahora me ve regresar como Diputado Federal.

Dentro de los parámetros legales que me obligan a presentar un Informe Anual sobre el desempeño de mis labores, me permití visitar a los vecinos de mi Distrito, tocando puerta por puerta, realizando diversas reuniones a fin comunicarles por medio de un pequeño folleto informativo sobre mis actividades, así como de fomentar y reforzar la cercanía que hemos consolidado durante este largo año. Fue un honor compartirles los resultados que obtuvimos, legislando de la mano con ellos, asimismo, resultó fructífero escuchar de viva voz las nuevas necesidades que los aquejan a fin de sumarlo a la agenda y empezar este segundo año legislativo.

Así que hoy, en confianza con ustedes, motivado por todo lo que les he externado, por todos estos valores que rigen mi vida profesional, el basto aprendizaje y trabajo que he tenido durante este año, les quiero compartir todos los logros que con orgullo he alcanzado en la Cámara de Diputados:

Desde que asumí mi encomienda como legislador he mantenido contacto estrecho con diversos presidentes municipales de Guadalajara, así como con el Gobernador de la entidad, con el objetivo fundamental de establecer líneas claras de colaboración entre los distintos tipos de gobierno y con ello obtener mayores beneficios para las familias tanto de nuestro estado como de todo México.

Como Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano he participado activamente en todas las tomas de decisiones importantes dentro del Grupo, a fin de dar cumplimiento a los principios, postulados, plataforma electoral y agenda legislativa de este instituto político del cual formo parte.



Integro las Comisiones Ordinarias de Seguridad Social, Vivienda y Defensa Nacional, así como de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación. También me desempeño como representante en el Comité de Administración de la Cámara de Diputados.

Hasta este momento he inscrito 5 iniciativas;

La primera en materia de educación y deporte, en la que propongo que se adicione una fracción quinta al artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de que exista estrecha colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a fin de realizar un censo de todas las instalaciones deportivas escolares y con ello contar con la información suficiente para detectar las carencias y fallas en los espacios deportivos escolares.

También otra donde se reforma el artículo 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a efecto de garantizar la existencia de espacios deportivos adecuados y de calidad para el pleno desarrollo de las actividades físicas de los niños y jóvenes.

Estoy convencido que el deporte en los niños mejora su calidad de vida en muchos aspectos, evita la obesidad, crea disciplina, etc. Y siempre que esté en mis manos apoyaré las actividades que promuevan el sano desarrollo de nuestros niños y adolescentes.

Una importante iniciativa fue la de otorgar seguridad social a las trabajadoras del hogar, la que con mucho gusto les comparto FUE APROBADA y ahora se reformará la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, se establecerá que las trabajadoras del hogar tengan derecho a acceder a todos los beneficios de la seguridad social, como es el caso de atención médica, guarderías, vacaciones, entre otros. Una gran batalla que ganamos que beneficiara a todas las trabajadoras del hogar, actualmente se echó a andar el programa piloto del IMSS.



Por otra parte, a fin de seguir disminuyendo la brecha de aquellos mexicanos que se encuentran desprotegidos y fuera de los derechos que otorga la seguridad social presente la propuesta de modificar el artículo 224 de la Ley del Seguro Social, con el objetivo de flexibilizar los requisitos de incorporación al régimen voluntario estableciendo cuotas diferidas.

En cuestión de equidad de género, mi propuesta fue reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de que no se vulneren los derechos humanos y la dignidad de las niñas y mujeres mexicanas pertenecientes a pueblos indígenas, siendo víctimas de trata gracias a los usos y costumbres de las comunidades a las que pertenecen. He luchado para que ante cualquier situación siempre se preserve la dignidad y derechos de cualquier persona.

Ahora, junto con mi grupo parlamentario Movimiento Ciudadano presentamos 27 iniciativas y 4 puntos de acuerdo, teniendo como temas principales:

- Exigir transparencia y rendición de cuentas a partidos políticos y servidores públicos y condenar los actos de corrupción
- Garantizar equidad de género
- Combatir la violencia

Uno de mis principios es contribuir a tener un mejor país sin importar el color de partido, por ello me adherí a 27 iniciativas y presenté junto a diversos grupos parlamentarios 2 iniciativas más, ya que considero que la distinción de colores no debe ser un impedimento para luchar por un México mejor.

Aparte de dicho trabajo y ante las fuertes lluvias que nos azotaron el pasado junio, presenté un Punto de Acuerdo, mismo fue APROBADO, donde respetuosamente se exhortó a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana para que emitieran la Declaratoria de Zona de Desastre natural a los municipios de San Pedro



Tlaquepaque y Guadalajara, para que en consecuencia se pudiera acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales.

En sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, mi voto siempre fue libre, razonado y con la mejor fe de mejorar a México, algunas de las votaciones relevantes fueron las siguientes y mi decisión de voto:

- **FUERO E INMUNIDAD: A FAVOR**, ya que una de nuestras principales banderas ha sido luchar por un país con menos impunidad, mayor transparencia y castigo para aquellos políticos que haciendo uso de su puesto utilizan los recursos públicos de forma indebida.
- **GUARDIA NACIONAL: A FAVOR**, siempre y cuando cumpla con el requisito de tener mando y dirección civil, esta reforma fue resultado del dialogo a través de espacios como el parlamento abierto donde se escucharon las voces de distintas organizaciones, expertos en materia de seguridad y ciudadanía.
- **LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS: A FAVOR**, con el objetivo fundamental que los servidores públicos no perciban sueldos excesivos y el erario público se utilice para las familias mexicanas y no para enriquecer a unos cuantos.
- **REVOCACIÓN DE MANDATO: EN CONTRA**, puesto que exigimos que sea resultado de mesas de trabajo y dialogo apegándose a un estricto proceso legislativo, sin manipulaciones ni simulaciones.
- **REFORMA LABORAL: EN ABSTENCIÓN**, estamos conscientes que se necesita contar con una reforma laboral integral en beneficio de la clase trabajadora, sin embargo, creemos que dicho trabajo debe ser el resultado de un minucioso análisis y sobre todo escuchando a todos los sectores involucrados.



- AFORES: EN CONTRA, hoy en día nuestro sistema de pensiones se encuentra al borde del colapso, es por ello que es urgente tomar las medidas necesarias a fin de garantizar los recursos a los trabajadores en retiro, sin embargo, a pesar de la importancia y relevancia del tema las modificaciones planteadas no fueron resultado de un proceso legislativo apegado a la ley.
- REFORMA EDUCATIVA; A FAVOR, ya que una de nuestras banderas fundamentales es apoyar aquellos mecanismos necesarios dirigidos a fortalecer el proceso y desarrollo educativo en los niños y adolescentes, creemos que para alcanzar mejores condiciones en el país es necesario contar con una sociedad educada, por ello nuestra apuesta por la educación
- PARIDAD DE GÉNERO: A FAVOR, ya que como grupo parlamentario impulsamos una iniciativa que promueve la paridad en todos los niveles y órdenes de gobierno. Todas las mujeres, todos los derechos. Ni un paso atrás.
- PROYECTO DE DOS BOCAS Y TREN MAYA: EN CONTRA, apoyaremos todas la obras que traigan consigo progreso y desarrollo tanto para las localidades involucradas como para todo el país, sin embargo, estamos conscientes que proyectos de gran importancia como los mencionados requieren cumplir con todos los requisitos señalados en la ley, es necesario que se apeguen a las normas presupuestales y sobre todo ambientales.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: EN CONTRA, la postura adoptada por los diputados ciudadanos se derivó a que en dicho documento no se establecían claramente los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante su administración deberá regir la acción del presente gobierno, no contaba con rumbo ni dirección clara.



- LEY DE FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA: A FAVOR, esta normativa tiene como uno de sus propósitos agilizar los trámites ante hacienda para cualquier ciudadano que cumpla puntualmente con sus responsabilidades fiscales.

Como parte del trabajo como integrante del Comité de Administración, voté y aprobé acuerdos que impactaron de manera significativa en los siguientes puntos:

- Recortar el presupuesto que se le asignaba a los Grupos Parlamentarios por cada uno de los Diputados, haciendo así que se gastará menos en el trabajo legislativo de la Cámara y se pueda entonces gastar en mejores condiciones para los mexicanos.
- También se buscó eliminar de manera total los beneficios que aún tenían los altos mandos como lo eran beneficios de servicios médicos, entre otros. Con esto, se asegura una compensación progresiva con los trabajadores en el recinto legislativo.
- En búsqueda de fomentar un país más equitativo, se mejoró las condiciones de los trabajadores que ganaban menos en la Cámara. Esto se logró a través de asegurar que estos trabajadores contaran con todas las prestaciones que les correspondían, así como aumentar, en la medida de lo posible la compensación que les correspondiera.
- Finalmente, como parte del compromiso que se tiene con la ciudadanía de sólo gastar en lo que es estrictamente indispensable y de eliminar los beneficios y prestaciones para algunos cuantos, se vendieron todos los vehículos que pertenecían a la Cámara de Diputados, dejando únicamente los necesarios para el cumplimiento de las funciones del recinto.

Otras actividades:

- Junto con mis compañeros de bancada he luchado para para que los trabajadores del campo tengan una pensión rural digna.



- Creo que la cultura ha sido un tema un poco olvidado, por ello durante este año legislativo que concluye busqué participar activamente en diversas actividades culturales tales como las tardes de cine club e inauguración de diversas exposiciones en el Museo Legislativo, buscando con ello fomentar y dar difusión a la rica oferta cultural que ofrece la Cámara.
- En abril del presente año, en el marco de la Semana Nacional de la Seguridad Social, lleve a cabo un foro informativo en donde se abordaron diversos temas que involucran la seguridad social en nuestro país, tales como pensiones, afores, entre otros. Tuvimos el honor de contar con potentes expertos en el tema, representantes del ISSSTE, el IMSS, la CONSAR y diferentes funcionarios de distintos órdenes de gobierno.

Para concluir agradezco este espacio, gracias por la confianza ya que sin su apoyo no hubiera sido posible tener un año sumamente productivo, estoy convencido que trabajando en equipo seguiremos alcanzando consolidar los acuerdos y consensos necesarios a fin de lograr mejores condiciones y una mayor calidad de vida para todas las familias de México.

Este es un proyecto en conjunto, donde todos y todas debemos participar activamente para lograr del distrito 14 un mejor lugar de vida.

Recuerden que en mí siempre encontrarán un amigo y servidor. Los invito a acudir a la casa de enlace ciudadano que se encuentra a sus órdenes en López de Legazpi #257, Col. Zona industrial 2da sección donde siempre que me sea posible los escucharé y atenderé sus demandas en lo que concierne se encuentre en mis manos.

Los invito a seguir mis redes sociales, donde podemos comunicarnos y se pueden informar de mis actividades diarias. En Facebook me encuentran como



FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO, en Twitter como @FCORMZSALCIDO y en Instagram FRANCISCORAMIREZMX.

No me queda más que darles las gracias, gracias por confiar en mí y ser parte del proyecto de la refundación de Jalisco.